

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

SERVICIO DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DEL SERVICIO MÉDICO Y OTROS EQUIPOS DE MEDIDA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.

EXPEDIENTE N.º: 63/2026

Área: Prevención, Seguridad y Salud

1. OBJETO DEL CONTRATO

A. TIPO DE CONTRATO:

- CONTRATO DE OBRAS
 CONTRATO DE SUMINISTROS
 CONTRATO DE SERVICIOS

B. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del presente contrato es el servicio de revisión, verificación y calibración de los equipos del Servicio médico y otros equipos de medida del Servicio de Prevención de Canal de Isabel II, S.A., M.P.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas se describen las consideraciones de tipo social, ambiental y de innovación que se han tenido en cuenta para configurar las prestaciones objeto del contrato.

Las prescripciones técnicas se definirán aplicando criterios de sostenibilidad y protección ambiental, de acuerdo con las definiciones y principios regulados en los artículos 3 y 4, respectivamente, del Texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre.

C. DIVISIÓN EN LOTES:

- NO
 SÍ

Canal de Isabel II, S.A., M.P. no ha dividido el objeto del contrato en lotes debido a que la cantidad de equipos que hay que revisar no tiene una cantidad suficiente que así lo aconseje. Una división en lotes complicaría la coordinación de las revisiones de los equipos y con toda seguridad aumentaría el tiempo que se debería dedicar a las revisiones. Esta circunstancia podría tener incidencia en el servicio que se debe presta al personal en materia de vigilancia de la salud. Adicionalmente, debe tenerse en cuenta que debe mantenerse un criterio único por parte de la empresa que revisa los equipos.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración inicial del contrato será de cuatro (4) años a partir de la fecha del acta de inicio de los trabajos, con una eventual prórroga de un (1) año.

3. MEMORIA ECONÓMICA

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
PBL	24.040,54 €	5.048,51 €	29.089,05 €

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

EMPRESA DEL GRUPO	Importe
CANAL DE ISABEL II, S.A. (M.P.)	24.040,54 €
TOTAL (Presupuesto Base de Licitación s/ IVA)	24.040,54 €

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Gasto:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
M153001	622200	G/622200/000005	62000278

Línea Estratégica:

* Descripción Línea Estratégica	* Descripción Línea Estratégica
<input type="checkbox"/> LE01: Garantía y continuidad del suministro	<input checked="" type="checkbox"/> LE06: Nuestros profesionales
<input type="checkbox"/> LE02: Calidad del agua	<input type="checkbox"/> LE07: Transformación digital e innovación
<input type="checkbox"/> LE03: Calidad ambiental	<input type="checkbox"/> LE08: Gestión económico-financiera sostenible
<input type="checkbox"/> LE04: Transición energética	<input type="checkbox"/> N/A: No Aplica
<input type="checkbox"/> LE05: Clientes y sociedad	

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

D.1 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO INICIAL:

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2027	5.523,44 €	0	5.523,44 €
2028	6.235,57 €	0	6.235,57 €
2029	5.932,29 €	0	5.932,29 €
2030	6.349,24 €	0	6.349,24 €
TOTAL (S/ IVA)	24.040,54 €	0,00	24.040,54 €

D.2 DISTRIBUCION DE LAS PRÓRROGAS:

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2031	6.281,44 €	0	6.281,44 €
TOTAL (S/ IVA)	6.281,44 €	0,00	6.281,44 €

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

- SI
 NO

El presente contrato sustituye al contrato 228/2021 SERVICIO DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DEL SERVICIO MÉDICO Y OTROS EQUIPOS DE MEDIDA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE CANAL DE ISABEL II, S.A.

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?

- SI Código asignado: PCCYII 26 - 087
 NO

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

A.1: NECESIDADES QUE SATISFACER:

Canal de Isabel II, S.A., M.P. dispone de un Servicio Médico que presta servicio sanitario a la plantilla para la vigilancia de la salud, tanto para los reconocimientos médicos como para las curas de accidentes laborales, así como de otras dolencias. Estos equipos de trabajo para uso sanitario y clínico en el Servicio médico central y periféricos (Torrelaguna y Villalba), así como equipos de medida del Servicio de Prevención para la medición de agentes químicos y físicos potencialmente peligrosos para los trabajadores; precisan una revisión periódica (anual en la mayoría de los casos) conforme a las instrucciones del fabricante y según lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo (en adelante “Real Decreto 1215/1997”) y del artículo 17 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Entre los equipos de medida del Servicio de Prevención, también serán objeto de verificación equipos destinados a medir la exposición al ruido de los trabajadores, debiendo revisarse también conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología y la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida.

El servicio de revisión no puede ser realizado con medios propios de Canal de Isabel II, S.A., M.P., al no disponer del personal ni de los equipos habilitantes para su revisión y mantenimiento.

A.2: IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA:

Se da así cumplimiento a lo dispuesto en los procedimientos internos de Canal de Isabel II, S.A., M.P. y a la normativa laboral e industrial en vigor con relación a la revisión de equipos del servicio médico y de seguridad e higiene:

Real Decreto 1215/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo:

- 1. El empresario adoptará las medidas necesarias para que aquellos equipos de trabajo cuya seguridad dependa de sus condiciones de instalación se sometan a una comprobación inicial, tras su instalación y antes de la puesta en marcha por primera vez, y a una nueva comprobación después de cada montaje en un nuevo lugar o emplazamiento, con objeto de asegurar la correcta instalación y el buen funcionamiento de los equipos.*
- 2. El empresario adoptará las medidas necesarias para que aquellos equipos de trabajo sometidos a influencias susceptibles de ocasionar deterioros que puedan generar situaciones peligrosas estén sujetos a comprobaciones y, en su caso, pruebas de carácter periódico, con objeto de asegurar el cumplimiento de las disposiciones de seguridad y de salud y de remediar a tiempo dichos deterioros.*

Igualmente, se deberán realizar comprobaciones adicionales de tales equipos cada vez que se produzcan acontecimientos excepcionales, tales como transformaciones, accidentes, fenómenos naturales o falta prolongada de uso, que puedan tener consecuencias perjudiciales para la seguridad.

3. Las comprobaciones serán efectuadas por personal competente.

4. Los resultados de las comprobaciones deberán documentarse y estar a disposición de la autoridad laboral. Dichos resultados deberán conservarse durante toda la vida útil de los equipos.

Cuando los equipos de trabajo se empleen fuera de la empresa, deberán ir acompañados de una prueba material de la realización de la última comprobación.

5. Los requisitos y condiciones de las comprobaciones de los equipos de trabajo se ajustarán a lo dispuesto en la normativa específica que les sea de aplicación.

A.3: JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Canal de Isabel II, S.A., M.P. no dispone de personal ni de equipos para realizar las revisiones y calibraciones de los equipos médicos y de medición que tiene en propiedad, ya que estas operaciones deben ser realizadas por personal competente y por laboratorios debidamente acreditados.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

REVISIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE SEGURIDAD E HIGIENE

El presupuesto base de licitación del contrato se calcula partiendo del coste del contrato en vigor del procedimiento de licitación nº 228/2021 “SERVICIO DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DEL SERVICIO MÉDICO Y OTROS EQUIPOS DE MEDIDA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE CANAL DE ISABEL II, S. A.”.

Tomando como base los precios de adjudicación del contrato nº 228/2021, a los efectos de actualizarlos a precios de mercado del servicio al presente año 2026, se tiene en consideración el Índice General (IPS) del Sector Servicios (Total servicios) del Instituto Nacional de Estadística (INE), donde se encuadraría la revisión de los equipos del Servicio Médico y de Seguridad e Higiene. El promedio de incremento interanual de los índices entre el cuarto trimestre de 2022 y el tercer trimestre de 2025 es del 3,09%.

	2025 T3	2025 T2	2025 T1	2024 T4	2024 T3	2024 T2	2024 T1	2023 T4	2023 T3	2023 T2	2023 T1	2022 T4
Total servicios	2,31%	2,82%	2,41%	2,67%	2,50%	2,37%	2,56%	3,60%	2,71%	3,61%	4,96%	4,60%
Prome- dio in- teranual	3,09%											

Se estima un incremento de precios de un 3,09% anual para los últimos dos años de contrato, con un total del 6,18% en el año 2026 como precio actual de mercado, como consecuencia de los gastos de revisión y mantenimiento, material fungible, desplazamiento a y desde los centros de Canal de Isabel

II, S.A., M.P., donde se dispondrán los equipos del Servicio Médico y de Seguridad e Higiene, así como los gastos administrativos y de personal que interviene en el servicio a prestar.

Así, el precio que se considera de mercado para los servicios en 2026 con el contrato son los siguientes, tomándolos como referencia para las posteriores subidas de precio consideradas para los cuatro años de duración del contrato (2027-2030) y el año de prórroga (2031):

Ubicación	Equipos Servicio médico y otros equipos de medida objeto revisión	Importe 2026
Oficinas centrales (Madrid)	ANALIZADOR ORINA COBAS	58,40 €
	AUDÍMETRO SIBEL SOUND 400 SIBELMED	58,40 €
	AUTOCLAVE ESCHMAN SES.2000	58,40 €
	BÁSCULA DIGITAL ADE	58,40 €
	CABINA INSONORIZADA AUDIOMETRO SIBELMED 540	58,40 €
	CONTROL VISION ESSILOR ERGOVISIÓN I (2 uds.)	58,40 €
	CORRIENTE ELECTROMAGNÉTICA	58,40 €
	DENSITÓMETRO ACHILLELLES EXP II	58,40 €
	ECÓGRAFO NEMIO XG BASIC TOSHIBA	58,40 €
	ECÓGRAFO	58,40 €
	ELECTROCARDIOGRAFO CAREWELL MOD 1122L	58,40 €
	ELECTROCARDIOGRAFO G.E. MEDICAL MAC 1200	58,40 €
	ELECTROESTIMULACION 2 CANALES EME ITALY	58,40 €
	ESPIRÓMETRO SIBELMED DATOSPIR 120C	58,40 €
	NEBULIZADOR OMRON NE V780	58,40 €
	ONDA CORTA GBO ULTRATHERM 1119	58,40 €
	REFRACTRÓMETRO REFRAMATIC NIDEK AR-310	58,40 €
	TENSIÓMETRO OMRON HEM 907 (3 uds.)	26,55 €
TONOMETRO NIDEK NT-510	58,40 €	
ULTRASONIDOS ELECTROMEDICARIN MEGASONIC 223	58,40 €	
Torrelaguna	ANALIZADOR ORINA URISIS ROCHE	58,40 €
	AUDIÓMETRO PRACITRON+B3:B42IC MA 14C	58,40 €
	BÁSCULA DIGITAL SECA	58,40 €
	CONTROL VISION ESSILOR ERGOVISIÓN I	58,40 €
	ELECTROCARDIOGRAFO GE MAC1200ST	58,40 €
	ESPIRÓMETRO SIBELMED DATOSPIR 120C	58,40 €
	TENSIOMETRO OMRON HEM 907	26,55 €
	TONÓMETRO KT500	58,40 €

Ubicación	Equipos Servicio médico y otros equipos de medida objeto revisión	Importe 2026
Villalba	ANALIZADOR ORINA URISIS ROCHE	58,40 €
	AUDIÓMETRO MAICO ST 20	58,40 €
	BÁSCULA DIGITAL ADE	58,40 €
	CONTROL VISION ESSILOR ERGOVISION I	58,40 €
	ELECTROCARDIOGRAFO GE MAC 1200 ST	58,40 €
	ESPIRÓMETRO SIBELMED DATOSPIR 120C	58,40 €
	TENSIOMETRO OMRON HEM 907	26,55 €
	TONÓMETRO NIDEK. NT-510	58,40 €
Oficinas centrales: Equipos SH (Madrid)	DETECTOR PORTÁTIL DE CLORO GAS (7 uds.)	69,02 €
	REPOSICIÓN SENSOR CLORO GAS (2 uds.)	248,46 €
	DETECTOR PORTÁTIL DE OZONO	69,02 €
	REPOSICIÓN SENSOR DE OZONO	530,90 €
	SONÓMETRO MD CEL-620B/2 DE CASELLA (Calibración)	138,03 €
	CALIBRADOR ACÚSTICO MODELO CEL 110/2 DE CASELLA (Calibración)	258,02 €
	LUXÓMETRO MODELO 5032C DE MAVOLUX	75,39 €
	TERMOHIGRÓMETRO MODELO HD100 DE KIMO	75,39 €
	BOMBA DE BAJO CAUDAL SKC	75,39 €
	CALIBRADOR DE BOMBA DE BAJO CAUDAL SKC	75,39 €
	BOMBA DE ALTO CAUDAL SKC	75,39 €
	CALIBRADOR DE BOMBA DE ALTO CAUDAL SKC	75,39 €
	MONITOR DE CONFORT Y ESTRÉS TÉRMICO	170,00 €
Canal de Isabel II	REVISIÓN EQUIPOS POR CAUSAS IMPREVISTAS	307,22 €
Canal de Isabel II	REPARACIÓN EQUIPOS Y REPOSICIÓN ACCESORIOS	1.071,88 €

Asimismo, para los años 2027, 2028, 2029 y 2030, y teniendo en cuenta que el contrato no contempla la revisión de precios durante la vigencia del éste, se ha tenido en cuenta que los precios unitarios se incrementen también en un 2% anual a aplicar en el resto de los años 2027, 2028, 2029, 2030 y 2031, coherente con la hipótesis de incrementos de precios en torno a un 2% contemplada en el plan plurianual de Canal de Isabel II, S.A., M.P.

Los servicios y actuaciones contemplados incorporan nuevos equipos a los contemplados en el contrato 228/2021, con motivo de las necesidades de servicio que se han dado durante la realización del contrato.

Los equipos incorporados al presente expediente son:

- Analizador orina
- Equipo de corriente electromagnética
- Ecógrafo
- Detector portátil de cloro gas (6 unidades más)
- Bomba de bajo caudal
- Calibrador de bomba de bajo caudal
- Bomba de alto caudal
- Calibrador de bomba de alto caudal
- Monitor de confort y estrés térmico

Por otra parte, se ha eliminado del presente expediente los equipos del Servicio Médico de Majadahonda, ya que durante la vigencia del contrato 228/2021 no se han adquirido, ni se estima que se vayan a adquirir durante la vigencia del presente expediente de contratación.

Es por este motivo por lo que el importe anual es menor que en el contrato anterior (228/2021).

El importe máximo de licitación del contrato 63/2026 es un 0,77% inferior respecto del contrato anterior y un 32,29% superior respecto del importe de adjudicación del contrato anterior 228/2021.

Los costes directos e indirectos de este contrato y otros eventuales gastos calculados para su determinación están incluidos en el precio total del contrato. En concreto:

- Coste de las revisiones de los equipos del Servicio Médico: 36,80%
- Coste de las revisiones de los equipos de Seguridad e Higiene: 39,80%
- Coste de imprevistos: 5,21%
- Coste de reparaciones: 18,19 %

En el Anexo. Memoria explicativa del presente documento se justifica con detalle los equipos objeto del contrato, así como se ha calculado el presupuesto base de licitación.

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- ABIERTO** (en cualquiera de sus modalidades: ordinario, simplificado...)
- NEGOCIADO**
- CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)**
- CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)**

RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Se designa como responsable del contrato a efectos de lo establecido en el artículo 62 de la LCSP al titular de la Jefatura de Área de Prevención, Seguridad y Salud.

Firmas:

Pedro L. Pérez Gutiérrez

A. PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD

María del Mar Ramírez Mendoza

SUBD. GESTIÓN DE PERSONAS

Isabel Pemau González

DIRECCIÓN RECURSOS

Firmado electronicamente por: Pedro Luis Perez Gutierrez
En la fecha y hora 19.06.2026 09:54:20 CEST

Firmado electronicamente por RAMÍREZ MENDOZA
DEL MAR FIRMA

Firmado electronicamente por: Isabel Pemau González
En la fecha y hora 19.06.2026 12:35:09 CEST

REVISIÓN DE EQUIPOS DEL SERVICIO MÉDICO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE

Se justifica la fijación del presupuesto base de licitación del contrato conforme a los precios de mercado actualizados para el servicio de revisión de los equipos del Servicio Médico y de Seguridad e Higiene, detallando éstos en el apartado B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS del presente INI y las siguientes tablas para el periodo 2027-2031:

Ubicación	Equipos Servicio médico y otros equipos de medida objeto revisión	Uds. 2027	Uds. 2028	Uds. 2029	Uds. 2030	Uds. 2031 (prórroga)	Nº revisiones 2027-2030 (sin prórroga)
Oficinas centrales (Madrid)	ANALIZADOR ORINA COBAS	1	1	1	1	1	4
	AUDÍMETRO SIBELMEDI 400 SIBELMEDI	1	1	1	1	1	4
	AUTOCLAVE ESCHMAN SES.2000	1	1	1	1	1	4
	BÁSCULA DIGITAL ADE	1	1	1	1	1	4
	CABINA INSONORIZADA AUDIOMETRO SIBELMEDI 540	1	1	1	1	1	4
	CONTROL VISION ESSILOR ERGOVISIÓN I (2 uds.)	2	2	2	2	2	8
	CORRIENTE ELECTROMAGNÉTICA	1	1	1	1	1	4
	DENSITÓMETRO ACHILLELLES EXP II	1	1	1	1	1	4
	ECÓGRAFO NEMIO XG BASIC TOSHIBA	1	1	1	1	1	4
	ECÓGRAFO	0	1	1	1	1	3
	ELECTROCARDIOGRAFO CAREWELL MOD 1122L	1	1	1	1	1	4
	ELECTROCARDIOGRAFO G.E. MEDICAL MAC 1200	1	1	1	1	1	4
	ELECTROESTIMULACION 2 CANALES EME ITALY	1	1	1	1	1	4
	ESPIRÓMETRO SIBELMEDI DATOSPIR 120C	1	1	1	1	1	4
	NEBULIZADOR OMRON NE V780	1	1	1	1	1	4
	ONDA CORTA GBO ULTRATHERM 1119	1	1	1	1	1	4
	REFRACTRÓMETRO REFRAMATIC NIDEK AR-310	1	1	1	1	1	4
	TENSÍOMETRO OMRON HEM 907 (3 uds.)	3	3	3	3	3	12
TONOMETRO NIDEK NT-510	1	1	1	1	1	4	
ULTRASONIDOS ELECTROMEDICARIN MEGASONIC 223	1	1	1	1	1	4	

Ubicación	Equipos Servicio médico y otros equipos de medida objeto revisión	Uds. 2027	Uds. 2028	Uds. 2029	Uds. 2030	Uds. 2031 (prórroga)	Nº revisiones 2027-2030 (sin prórroga)
Torrelaguna	ANALIZADOR ORINA URISIS ROCHE	1	1	1	1	1	4
	AUDIÓMETRO PRACITRON+B3:B42IC MA 14C	1	1	1	1	1	4
	BÁSCULA DIGITAL SECA	1	1	1	1	1	4
	CONTROL VISION ESSILOR ERGOVISIÓN I	1	1	1	1	1	4
	ELECTROCARDIOGRAFO GE MAC1200ST	1	1	1	1	1	4
	ESPIRÓMETRO SIBELMED DATOSPIR 120C	1	1	1	1	1	4
	TENSIOMETRO OMRON HEM 907	1	1	1	1	1	4
TONÓMETRO KT500	1	1	1	1	1	4	
Villalba	ANALIZADOR ORINA URISIS ROCHE	1	1	1	1	1	4
	AUDIÓMETRO MAICO ST 20	1	1	1	1	1	4
	BÁSCULA DIGITAL ADE	1	1	1	1	1	4
	CONTROL VISION ESSILOR ERGOVISION I	1	1	1	1	1	4
	ELECTROCARDIOGRAFO GE MAC 1200 ST	1	1	1	1	1	4
	ESPIRÓMETRO SIBELMED DATOSPIR 120C	1	1	1	1	1	4
	TENSIOMETRO OMRON HEM 907	1	1	1	1	1	4
TONÓMETRO NIDEK. NT-510	1	1	1	1	1	4	

Ubicación	Equipos Servicio médico y otros equipos de medida objeto revisión	Uds. 2027	Uds. 2028	Uds. 2029	Uds. 2030	Uds. 2031 (prórroga)	Nº revisiones 2027-2030 (sin prórroga)
Oficinas centrales: Equipos SH (Madrid)	DETECTOR PORTÁTIL DE CLORO GAS (7 uds.)	7	7	7	7	7	28
	REPOSICIÓN SENSOR CLORO GAS (2 uds.)	2	2	2	2	2	8
	DETECTOR PORTÁTIL DE OZONO	1	1	1	1	1	4
	REPOSICIÓN SENSOR DE OZONO	1	1	1	1	1	4
	SONÓMETRO MD CEL-620B/2 DE CASELLA (Calibración)	1	1	1	1	1	4
	CALIBRADOR ACÚSTICO MODELO CEL 110/2 DE CASELLA (Calibración)	1	1	1	1	1	4
	LUXÓMETRO MODELO 5032C DE MAVOLUX	0	1	0	0	1	1
	TERMOHIGRÓMETRO MODELO HD100 DE KIMO	0	1	0	0	1	1
	BOMBA DE BAJO CAUDAL SKC	0	1	0	1	0	2
	CALIBRADOR DE BOMBA DE BAJO CAUDAL SKC	0	1	0	1	0	2
	BOMBA DE ALTO CAUDAL SKC	0	1	0	1	0	2
	CALIBRADOR DE BOMBA DE ALTO CAUDAL SKC	0	1	0	1	0	2
MONITOR DE CONFORT Y ESTRÉS TÉRMICO	0	1	1	1	1	3	
Canal de Isabel II	REVISIÓN EQUIPOS POR CAUSAS IMPREVISTAS	1	1	1	1	1	4
Canal de Isabel II	REPARACIÓN EQUIPOS Y REPOSICIÓN ACCESORIOS (20%)	1	1	1	1	1	4

Ubicación	Equipos Servicio médico y otros equipos de medida objeto revisión	Importe servicio actualizado según precio de mercado 2026	Estimación importe año 2027 (+2%)	Estimación importe año 2028 (+2%)	Estimación importe año 2029 (+2%)	Estimación importe año 2030 (+2%)	Estimación importe PRÓRROGA 1 año 2031	Estimación 2027-2030 (SIN PRÓRROGA)	Estimación 2027-2031 (CON PRÓRROGA)
Oficinas centrales (Madrid)	ANALIZADOR ORINA COBAS	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	AUDÍMETRO SIBEL SOUND 400 SIBELMED	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	AUTOCLAVE ESCHMAN SES.2000	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	BÁSCULA DIGITAL ADE	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	CABINA INSONORIZADA AUDIOMETRO SIBELMED 540	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	CONTROL VISION ESSILOR ERGOVISIÓN I (1)	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	CONTROL VISION ESSILOR ERGOVISIÓN I (2)	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	CORRIENTE ELECTROMAGNÉTICA	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	DENSITÓMETRO ACHILLELLES EXP II	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	ECÓGRAFO NEMIO XG BASIC TOSHIBA	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	ECÓGRAFO	58,40 €	0,00 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	185,96 €	250,44 €
	ELECTROCARDIOGRAFO CAREWELL MOD 1122L	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	ELECTROCARDIOGRAFO G.E. MEDICAL MAC 1200	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	ELECTROESTIMULACION 2 CANALES EME ITALY	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	ESPIRÓMETRO SIBELMED DATOSPIR 120C	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	NEBULIZADOR OMRON NE V780	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	ONDA CORTA GBO ULTRATHERM 1119	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	REFRACTRÓMETRO REFRAMATIC NIDEK AR-310	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	TENSÍOMETRO OMRON HEM 907 (1)	26,55 €	27,08 €	27,62 €	28,17 €	28,73 €	29,30 €	111,60 €	140,90 €
	TENSÍOMETRO OMRON HEM 907 (2)	26,55 €	27,08 €	27,62 €	28,17 €	28,73 €	29,30 €	111,60 €	140,90 €
TENSÍOMETRO OMRON HEM 907 (3)	26,55 €	27,08 €	27,62 €	28,17 €	28,73 €	29,30 €	111,60 €	140,90 €	
TONOMETRO NIDEK NT-510	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €	
ULTRASONIDOS ELECTROMEDICARIN MEGASONIC 223	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €	

Ubicación	Equipos Servicio médico y otros equipos de medida objeto revisión	Importe servicio actualizado según precio de mercado 2026	Estimación importe año 2027 (+2%)	Estimación importe año 2028 (+2%)	Estimación importe año 2029 (+2%)	Estimación importe año 2030 (+2%)	Estimación importe PRÓRROGA 1 año 2031	Estimación 2027-2030 (SIN PRÓRROGA)	Estimación 2027-2031 (CON PRÓRROGA)
Torrelaguna	ANALIZADOR ORINA URISIS ROCHE	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	AUDIÓMETRO PRACITRON+B3:B42IC MA 14C	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	BÁSCULA DIGITAL SECA	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	CONTROL VISION ESSILOR ERGOVISIÓN I	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	ELECTROCARDIOGRAFO GE MAC1200ST	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	ESPIRÓMETRO SIBELMED DATOSPIR 120C	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	TENSIOMETRO OMRON HEM 907	26,55 €	27,08 €	27,62 €	28,17 €	28,73 €	29,30 €	111,60 €	140,90 €
TONÓMETRO KT500	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €	
Villalba	ANALIZADOR ORINA URISIS ROCHE	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	AUDIÓMETRO MAICO ST 20	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	BÁSCULA DIGITAL ADE	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	CONTROL VISION ESSILOR ERGOVISION I	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	ELECTROCARDIOGRAFO GE MAC 1200 ST	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	ESPIRÓMETRO SIBELMED DATOSPIR 120C	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €
	TENSIOMETRO OMRON HEM 907	26,55 €	27,08 €	27,62 €	28,17 €	28,73 €	29,30 €	111,60 €	140,90 €
TONÓMETRO NIDEK. NT-510	58,40 €	59,57 €	60,76 €	61,98 €	63,22 €	64,48 €	245,53 €	310,01 €	

Ubicación	Equipos Servicio médico y otros equipos de medida objeto revisión	Importe servicio actualizado según precio de mercado 2026	Estimación importe año 2027 (+2%)	Estimación importe año 2028 (+2%)	Estimación importe año 2029 (+2%)	Estimación importe año 2030 (+2%)	Estimación importe PRÓ-RROGA 1 año 2031	Estimación 2027-2030 (SIN PRÓ-RROGA)	Estimación 2027-2031 (CON PRÓ-RROGA)
Oficinas centrales: Equipos SH (Madrid)	DETECTOR PORTÁTIL DE CLORO GAS (1)	69,02 €	70,40 €	71,81 €	73,25 €	74,72 €	76,21 €	290,18 €	366,39 €
	DETECTOR PORTÁTIL DE CLORO GAS (2)	69,02 €	70,40 €	71,81 €	73,25 €	74,72 €	76,21 €	290,18 €	366,39 €
	DETECTOR PORTÁTIL DE CLORO GAS (3)	69,02 €	70,40 €	71,81 €	73,25 €	74,72 €	76,21 €	290,18 €	366,39 €
	DETECTOR PORTÁTIL DE CLORO GAS (4)	69,02 €	70,40 €	71,81 €	73,25 €	74,72 €	76,21 €	290,18 €	366,39 €
	DETECTOR PORTÁTIL DE CLORO GAS (5)	69,02 €	70,40 €	71,81 €	73,25 €	74,72 €	76,21 €	290,18 €	366,39 €
	DETECTOR PORTÁTIL DE CLORO GAS (6)	69,02 €	70,40 €	71,81 €	73,25 €	74,72 €	76,21 €	290,18 €	366,39 €
	DETECTOR PORTÁTIL DE CLORO GAS (7)	69,02 €	70,40 €	71,81 €	73,25 €	74,72 €	76,21 €	290,18 €	366,39 €
	REPOSICIÓN SENSOR CLORO GAS (1)	248,46 €	253,43 €	258,50 €	263,67 €	268,94 €	274,32 €	1.044,54 €	1.318,86 €
	REPOSICIÓN SENSOR CLORO GAS (2)	248,46 €	253,43 €	258,50 €	263,67 €	268,94 €	274,32 €	1.044,54 €	1.318,86 €
	DETECTOR PORTÁTIL DE OZONO	69,02 €	70,40 €	71,81 €	73,25 €	74,72 €	76,21 €	290,18 €	366,39 €
	REPOSICIÓN SENSOR DE OZONO	530,90 €	541,52 €	552,35 €	563,40 €	574,67 €	586,16 €	2.231,94 €	2.818,10 €
	SONÓMETRO CEL-620B/2 DE CASELLA (Calibración)	138,03 €	140,79 €	143,61 €	146,48 €	149,41 €	152,40 €	580,29 €	732,69 €
	CALIBRADOR ACÚSTICO CEL 110/2 DE CASELLA (Calibración)	258,02 €	263,18 €	268,44 €	273,81 €	279,29 €	284,88 €	1.084,72 €	1.369,60 €
	LUXÓMETRO 5032C DE MAVOLUX	75,39 €	0,00 €	78,44 €	0,00 €	0,00 €	83,24 €	78,44 €	161,68 €
	TERMOHIGRÓMETRO MODELO HD100 DE KIMO	75,39 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	83,24 €	0,00 €	83,24 €
	BOMBA DE BAJO CAUDAL SKC	75,39 €	0,00 €	78,44 €	0,00 €	81,60 €	0,00 €	160,04 €	160,04 €
	CALIBRADOR DE BOMBA DE BAJO CAUDAL SKC	75,39 €	0,00 €	78,44 €	0,00 €	81,60 €	0,00 €	160,04 €	160,04 €
	BOMBA DE ALTO CAUDAL SKC	75,39 €	0,00 €	78,44 €	0,00 €	81,60 €	0,00 €	160,04 €	160,04 €
CALIBRADOR DE BOMBA DE ALTO CAUDAL SKC	75,39 €	0,00 €	78,44 €	0,00 €	81,60 €	0,00 €	160,04 €	160,04 €	
MONITOR DE CONFORT Y ESTRÉS TÉRMICO	170,00 €	0,00 €	176,87 €	180,41 €	184,02 €	187,70 €	541,30 €	729,00 €	
Canal de Isabel II	REVISIÓN EQUIPOS POR CAUSAS IMPREVISTAS	307,22 €	313,36 €	313,36 €	313,36 €	313,36 €	313,36 €	1.253,44 €	1.566,80 €
Canal de Isabel II	REPARACIÓN EQUIPOS Y REPOSICIÓN ACCESORIOS	1.071,88 €	1.093,32 €	1.093,32 €	1.093,32 €	1.093,32 €	1.093,32 €	4.373,28 €	5.466,60 €
			5.523,44 €	6.235,57 €	5.932,29 €	6.349,24 €	6.281,44 €	24.040,54 €	30.321,98 €

Importe licitación anual SIN PRÓRROGA y SIN IVA (Anexo I INI): 6.010,13 €

REVISIÓN DE EQUIPOS DEL SERVICIO MÉDICO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE

Con prórroga (1 año)	Estimación importe año 2027	Estimación importe año 2028	Estimación importe año 2029	Estimación importe año 2030	Estimación importe año 2031 (prórroga)	2027-2031 (con prórroga 1 año incluida)
		5.523,44 €	6.235,57 €	5.932,29 €	6.349,24 €	6.281,44 €
	1.159,92 €	1.309,47 €	1.245,78 €	1.333,34 €	1.319,10 €	6.367,61 €
	6.683,36 €	7.545,04 €	7.178,07 €	7.682,58 €	7.600,54 €	36.689,59 €

Sin prórroga	Estimación importe año 2027	Estimación importe año 2028	Estimación importe año 2029	Estimación importe año 2030	2027-2030 (sin prórroga)
		5.523,44 €	6.235,57 €	5.932,29 €	6.349,24 €
	1.159,92 €	1.309,47 €	1.245,78 €	1.333,34 €	5.048,51 €
	6.683,36 €	7.545,04 €	7.178,07 €	7.682,58 €	29.089,05 €